

Chihuahua, Chih., 06 de abril de 2015.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTITUIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL SOBERANO A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO, Y PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS SUS INTEGRANTES, SE DESAHOGÓ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión de fecha 02 de marzo de 2015.
- 3) Informe de actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos correspondientes al mes de marzo de 2015.
- 4) Asuntos Generales.

## **DESARROLLO**

Se da inicio a la sesión, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Consejo, La Consejera, Mtra. Martha González Rentería, Consejero Lic. Luis Alfonso Rivera Soto, Prof. Servando Villegas Cuvesare, Don Héctor Arturo Hernández Valenzuela y por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos el Visitador General, Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez y el Consejero Presidente, Lic. José Luis Armendáriz González.

El Visitador General, Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez disculpa la ausencia del Secretario Técnico, por encontrarse en su periodo vacacional. Toma lista e informa al

Presidente que existe el quórum requerido para efectuar la Sesión de Consejo en las instalaciones del Hotel Soberano.

Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, se procedió a la votación por parte de los consejeros presentes para la aprobación y validación del acta de la sesión anterior, quedando aprobada por todos los presentes.

Con ello, el Lic. José Luis Armendáriz, Presidente de la CEDH, procedió a desahogar el tercer punto del orden del día al rendir el informe de actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2015, haciéndolo de la siguiente manera:

El día 03 de marzo, convocó el Presidente Municipal de Juárez a la reunión del Comité de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual establece las directrices de la administración del fondo que asignó el Gobierno Federal. Dicho fondo es para obra pública, orientado al desarrollo social, que se llevará a cabo en cuadrantes donde es más reincidente la comisión de delitos. La CEDH hizo un planteamiento de cómo van trabajando los polígonos, básicamente en temas de enseñanza de derechos humanos, mediación y de educación para la paz. La propuesta de la CEDH es poder ampliar los veranos en el periodo vacacional; se han estado trabajando en la zona Anapra, con recursos de la Comisión, y durante 3 semanas se trabaja con jóvenes diferentes temas.

Por otra parte, el Presidente de la CEDH comenta que el mismo día estuvo en el Informe presentado por la Senadora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica de la Peña. Destacó que en dicho evento habló cada Senadora integrante de cada uno de los grupos parlamentarios y se establecieron vínculos importantes, e incluso la Senadora mostró interés en conocer cómo estaba funcionando el Tribunal de Tratamiento de Adicciones y los CERESOS. De igual modo, la Senadora comentó que está trabajando en una propuesta de iniciativa para hacer una reforma amplia en el tema de Centros de Reinserción Social.

La Senadora, hizo un recorrido por el CERESO de Aquiles Serdán, incluyendo el CERESO Femenil, esto en base al Informe que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre el estado que guardan, el cual se derivó de una visita que realizaron en el año, para hacer una comparación al Informe presentado por la CEDH en fecha 26 de enero del presente año.

Por otro lado, señala el Lic. Armendáriz que el Congreso del Estado solicitó a la CEDH, un informe especial sobre el estado que guarda el CERESO Femenil, dadas las contradicciones del informe que presentó la Comisión Nacional, ya que no coincide con el que la CEDH presentó.

El día 06 de marzo, en el auditorio de la CEDH en conjunto con la Junta de Asistencia Social y Privada del Gobierno del Estado, se hizo la entrega de reconocimientos, en el evento denominado “La mujer en la filantropía”, cuya expositora fue la Dra. Corte, quien impartió una conferencia a las asistentes.

En misma fecha, el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) y la Secretaria de Hacienda, hicieron la invitación a la CEDH a participar en una ceremonia en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con dos presentaciones de “tu derecho a

saber”, en específico a derechos de la mujer y la mujer y las redes sociales, esto para presentar el estudio en la participación de las mujeres en las redes sociales y como han contribuido para la promoción y la defensa de los derechos humanos.

Otro de los eventos llevados a cabo ese mismo día, fue el inicio del Diplomado sobre Derechos Humanos y Género, en la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuyo objetivo es ir dejando un pequeño grupo que trabaje temas de género y derechos humanos por facultad.

El día 09 de marzo, personal de la CEDH tuvo un evento en el Municipio de Casas Grandes, con estudiantes de escuelas secundarias.

Otro evento más se realizó en conjunto con la Presidencia Municipal de Nuevo Casas Grandes, en las instalaciones del anterior taller del ferrocarril. A esta cita acudieron estudiantes del CONALEP, Bachilleres, Preparatorias del Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, entre otros. Se abordaron diversos temas directamente con jóvenes, entre los que destacan el manejo de emociones, comunicación asertiva, derechos de las mujeres, violencia y derechos en general.

El 10 de marzo, se participó en la firma de convenio entre la CEDH y el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA), el cual se realizó dentro de las instalaciones del CERESO para un programa de alfabetización para personas indígenas.

El día 13 de marzo, se firmó un convenio entre la CEDH y el Observatorio Ciudadano en Delicias, logrando que el Observatorio aportara recursos para el campamento de verano que se desarrolla en Ciudad Delicias; asimismo, cabe señalar que dicha institución se sumará y brindará apoyo a la CEDH en los diversos eventos que se tienen programados.

El día 17 de marzo, se desarrolló un evento en el Teatro de la Ciudad de Jiménez, en conjunto con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, al cual acudieron aproximadamente 600 jóvenes, en donde se trabajó bajo el esquema de la modalidad de “tu derecho a saber”.

En el mismo día, se tuvo una reunión con el corporativo de las gasolineras de Rendichicas, en donde la CEDH les hizo una propuesta para sumarse a la campaña “más conciencia menos violencia”. Dicha propuesta fue aceptada y se llegó al acuerdo de que en cada gasolinera va a existir un pendón con toda la información que indica cuales son los pasos a seguir para identificar cuando una mujer es objeto de violencia.

El día 22 de marzo, el Presidente del al CEDH participó en el evento que organizó el Instituto Chihuahuense de la Mujer, del Gobierno del Estado, en el Centro de Convenciones, para destacar el día del trabajo doméstico.

En esta misma fecha pero por la tarde, personal de la CEDH se reunió con asociaciones de ciclistas como “Chihuahua en bicicleta”, entre otras. El Presidente de la Comisión Estatal destacó que mandó elaborar spots, por medio de DHNET, para defender los derechos del ciclista, los cuales se han reproducido en las redes sociales a las que ellos mismos pertenecen. De cierta manera, se hizo un acercamiento o vínculo con este sector

o grupo, el cual sirve para promover los derechos humanos y para captar denuncias sobre hechos que llegaran a presentarse.

El día 23 de Marzo, se realizó un evento de tu derecho a saber en el Municipio de Hidalgo del Parral, acudiendo aproximadamente 600 estudiantes de la escuela Normal Miguel Hidalgo.

El día 24, se acompañó a la Presidenta de la Comisión del Distrito Federal, en el informe que rindió en la Torre Legislativa.

El 25 de marzo, el Presidente acudió al informe de actividades del Presidente de la Comisión Nacional, realizado en la Residencia Oficial de los Pinos. El Presidente de la CEDH destacó que fue un informe muy concreto, ya que el Presidente de la Comisión Nacional informó únicamente los 3 meses que tiene de actividad y los meses restantes fueron de la actividad del Dr. Raúl Plascencia Villanueva.

El día 28 de marzo, el Presidente de la CEDH junto con personal de DHNET, en conjunto con el grupo Radio Net, informó que prácticamente quedó habilitado el set de grabación de DENI para la transmisión de la serie del personaje del mismo nombre.

Mencionó que la inauguración del set de grabación, como fecha tentativa será para el día 06 de mayo, y la idea es poner en funcionamiento una página de internet, videojuegos, descargas en tablet y teléfonos, las historias de la serie de DENI.

Interviene el Consejero Don Arturo Hernández Valenzuela y cuestiona, cual es la diferencia del Hospital de Puebla y del Hospital de Chihuahua. El Presidente de la CEDH menciona que en la comunidad indígena hicieron un proceso para identificar a los médicos de mayor reconocimiento social; posteriormente, la Secretaria de Salud de Puebla, los capacita en cuestión de derechos humanos, relaciones humanas, de trato y de los derechos de los pacientes e indígenas, esto con el fin de saber cuál es el cuadro básico medicinal de los grupos indígenas que se puede manejar.

El logro ha sido la comunicación entre los médicos graduados de Universidad y los médicos tradicionales, ya que previamente no había comunicación fluida entre ellos y no estaba funcionando el sistema.

## **ASUNTOS GENERALES**

La Consejera Mtra. Martha Elena González Rentería, pregunta si la CEDH está impartiendo el diplomado de Derechos Humanos, por lo que el Presidente responde que elaboraron el proyecto en conjunto con la Universidad Autónoma de Chihuahua, y la mayor parte del diplomado se realizara con apoyo de personal de la Comisión Nacional o de expertos de la UNAM. La Comisión de los Derechos Humanos de Chihuahua,

impartirá un módulo del procedimiento de quejas ante la Comisión, y temas relacionados con los Derechos Humanos y el Sistema Interamericano, impartidos por el área de capacitación de este Organismo.

Interviene el Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez, Visitador General en funciones de Secretario Técnico del Consejo, mencionando que no habiendo más que tratar, se da por concluida la presente sesión y se deja la próxima reunión de consejo para el día 04 de mayo del año 2015, en punto de las 14:00 horas.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE**

**LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS**  
**SECRETARIO TÉCNICO**